Mártes 14 de Diciembre de 1886 BUENOS AIRES Año V—Número 1605

DIARIO DE LA MAÑANA
Sale todos los dias sin escepcion
Imprenta Perú 143
Se reciben avisos hasta las
6 de la tarde.

EL DEMÓCRATA

PRECIOS DE SUSCRICION
En la ciudad............ 25 pesos
Campaña y Provincias.. 35 »
Por medio de agente.... 30
Número suelto.......... 1 »

Gerente: José María Velazquez Redactor en gefe: DÁMASO CENTENO Editor: Luis Alsina

Redaccion y administracion
141-CALLE PERU-141

ALMANAQUE
Mártes 14 — San Nicasio, obispo y mártir

Dr. DARDO ROCHA
(Candidato de El Demócrata para futuro Gobernador de la Provincia)

EL DEMÓCRATA

Mision eclesiástica

Se empiezan á cosechar los abundantes frutos, de las visitas hechas por el Arzobispo Aneirós á algunos pueblos de Campaña.

Muchas veces no es suficiente la palabra evangélica del humilde cura de un pueblo—se alienta mas y se vigoriza la fé del creyente cuando el Gefe de la Iglesia en persona le esplica las sublimes verdades del Jesu-Cristo.

Asi lo comprende nuestro amado y digno Arzobispo.

Y por eso tambien resolvió practicar misiones eclesiásticas, cuya relacion hemos publicado preferentemente en nuestras columnas.

El Pastor de la Iglesia Argentina ha administrado á centenares de inocentes el sagrado sacramento de la confirmacion, ha dado conferencias religiosas muy saludables para los feligreses, ha fomentado los sentimientos de fraternidad y caridad, ha hablado con elocuente sencillez al extraviado, llamándolo al camino de la virtud, ha fortalecido el corazon de los fieles, que perseveran en las máximas de nuestra santa religion; en una palabra, ha cumplido su mision como todos lo esperábamos.

Los pueblos de la campaña que han tenido la felicidad de ser visitados por su Ilustrísima, se sienten hoy alentados y dispuestos á seguir por la senda del bien.

Nada mas consolador que el espectáculo de las sociedades, en que se conserva siempre encendido el fuego vivificante de la virtud y del amor al prójimo.

Es la vida una prolongada série de penalidades, que hacen muchas veces precipitar al hombre en el camino de la perdicion.

Buscad la causa de este estravío. En esa alma descarriada la fé no brilla con sus célicos resplandores, en ese corazon pervertido no vibra el simpático latido del sentimiento religioso.

Y entonces el hombre sin creencias cae, rueda y se precipita en los negros y eternos abismos de la maldad.

Sus males le pesan con peso de plomo, porque á su espíritu oscurecido no penetra la conformidad cristiana—única que las hace llevaderas que aún en nuestras noches de duelo nos muestra horizontes de felicidades inmensas!

Cuán sublimes son las máximas divinas que en sus pájinas de oro encierra ese libro inmortal que se llama Biblia!

Ved al hombre pobre y desvalido, sin hogar y sin familia, presa de angustiosos afanes y á cuyo oido solo llega el ruido del siniestro batir de las alas de la desgracia.

Desmaya, desfallece, su fé se oscurece, su mente divaga, su corazon duda, su alma es rodeada por fatídicas sombras; está poseido de la debilidad humana y el crímen y la maldad lo atraen fascinándolo con falsos y relumbrantes oropeles.

Tañe la campana del templo llamando á los creyentes á la oracion.

Ese hombre recuerda en ese supremo instante, las palabras religiosas que su madre le inculcara en la infancia, cree escuchar la voz del viejito sacerdote que en su juventud, con el lenguaje sencillo de los antiguos patriarcas, le esplicaba las doctrinas del sublime mártir del Gólgota.

Se siente revivir, el aire vivificante de la religion orea su frente enardecida, mueve maquinalmente la planta, medita profundamente en tanto camina en direccion al templo, atraido por el solemne tañido de la campana.

Penetra á la casa santa de las plegarias, cae de rodillas, su cabeza se inclina sobre el pecho adolorido, sus lábios se mueven suavemente dándo paso á los sentimientos del alma.

Ecce-homo! Hé ahi al hombre! dice desde el púlpito el venerable sacerdote católico, hé ahi al hombre! que cargó sobre si todos los pecados de la humanidad, virtiendo en afrentoso cadalso su sangre divina para redimirla.

Imitad sus virtudes, escuchad los consejos del Altisimo consignados en los Santos Evangelios; vuestros dolores se dulcificarán, hareis la peregrinacion de la vida sin pena y sin fatiga, fija vuestra mirada en los horizontes del Infinito, donde se vislumbran, escritas con caractéres esplendentes, estas tres palabras: Fé, Esperanza, y Caridad.

El hombre pronto á caer en el abismo, siente fortalecerse su corazon, su espíritu se ilumina y sale de la Casa de Dios, aliviado de sus amarguras y con ánimo dispuesto á afrontar las tempestades de la vida.

Hé ahí porque nosotros no podemos ménos que encomiar con sinceridad, las misiones eclesiásticas, ¡que tan ópimos frutos está produciendo para nuestra sociedad—robustecida por el espíritu de nuestra sagrada religion.

S. I. el señor Arzobispo llena bien asi su augusto ministerio, y continuándo sus visitas canónicas, irá cosechando á su paso la bendicion de los que creen y esperan.

Sin religion no hay sociedad ni progreso posibles, difundir aquella es indicar al hombre el camino de su perfeccionamiento y felicidad.

Los pueblos que no se apartan del camino de la virtud, ha dicho Jesu-Cristo, serán eternamente felices.

CIENCIA Y FARSA

Señor Director de El Demócrata.
Presente.

Aprovechando el ofrecimiento que usted hizo al público de publicar gratis todo lo que se relacione con la seccion *Ciencia y Farsa* del acreditado periódico que usted dirije, me tomo la libertad de mandarle el presente artículo, esperando que usted lo publiqué.

Mucho está llamando mi atencion, el ver que en una ciudad culta como Buenos Aires, adonde hay mas de doscientos ilustrados médicos, no haya habido alguno que se halla tomado el trabajo de refutar los artículos del señor X. Y. Z. sobre la medicina. No tengo pretensiones de ningun género, pero creo cumplir con un deber de mi conciencia al tomar la pluma para defender una profesion que tantos servicios hace al género humano, y que yo creo profesar con nobleza y sinceridad.

Los artículos del señor X. Y. Z. prueban varias cosas:

Primero—Que el autor es un médico que habiendo ya adquirido por medio del ejercicio de la medicina una buena cantidad de pesos, se divierte ahora en desacreditarla, teniendo casi envidia de que otra persona consigna lo mismo con el mismo medio.

Segundo:—Que las convicciones del señor X. Y. Z. no son las que espresa en su artículo, puesto que se ha divertido en ir buscando argumentos sutiles en contra de la medicina, dejando de mencionar todos los casos en que esta muestra su mayor utilidad.

Tercero:—Que el señor X. Y. Z., conoce muy poco la terapéutica, pues no siendo así, no demostraria no conocer la gran cantidad de medicamentos cuya utilidad en la asistencia de los enfermos es superior á toda discusion.

Qué nos importa, digo yó, al señor X. Y. Z. de no saber como obra, y en qué estado se elimina del organismo el sulfato de quinina, cuando se vé que cura la fiebre? no es esta una nocion científica suficiente para curar la fiebre? qué seria del enfermo en ese caso sin el médico que le recetara esa sustancia?

Que importa saber la accion que sobre las células del organismo pueda tener la pilocarpina, cuando se vé que produce la salivacion y el sudor, efectos que se utilizan para combatir un reumatismo ó un derrame?

De qué utilidad seria buscar esas acciones intimas del señor X. Y. Z.? Seria lo mismo que no llamar ciencia á la astronomía, probando que puede equivocarse en cinco ó seis metros cuando calcula la distancia que hay entre la tierra y el sol!...

Hasta otra vez.

M. D.

INTERESES RURALES

Productos de la ganaderia

El estrangero que se ha extasiado ante los bueyes espléndidos que los americanos presentan en Inglaterra y ante los magnificos cuartos de res que hacen atravesar el Atlántico, esperimenta cierto desencanto al aspecto de los ganados que pastan en los campos norte americanos. Los animales de raza son escasos El ganado se compone generalmente de vacas lecheras muy ordinarias, descendientes de animales introducidos por los primeros colonos; no se vé otra cosa en los Estados Unidos del Este. Es preciso llegar al Kentucky para encontrar *short-horns* robustos y de pura sangre. En el Sud y en el Oeste dominan las razas inferiores, de estirpe española La carne que se envia á Inglaterra, en pié ó carneada, es siempre de primera categoria. La razon es óbvia. El precio de trasporte es el mismo para la mala carne que para la buena; y cuando la primera no costea, la segunda deja buenas utilidades.

El método para la produccion, crianza y engorde, es con corta diferencia el mismo para la Inglaterra y los Estados-Unidos. La gran cuestion en el Norte y Este de los Estados Unidos, es el alojamiento y sustento de los animales durante los crudos inviernos de esas latitudes. Como no se acostumbra á cubrir las parvas, hay que guardar en las granjas todo el heno y la paja. La granja de forrages, es el rasgo caracteristico de la habitacion rural americana. Forma una alta y espaciosa estructura (galpon) de madera, en cuyo techo se halla fijada una viga con su polea, sobre la cual gira con su soga una gran horquilla, la cual sirve para descargar los carretones de heno, el cual es almacenado en un punto cualquiera de la granja. El heno de los prados artificiales norte americanos, no es la alfalfa como entre nosotros (Sud americanos), sinó el *fícolo* (especie de gramilla). Seco este pasto, parece leñoso y coriáceo, pero gusta mucho á los caballos que lo prefieren al trébol. Además se recoje de los prados naturales una gran cantidad de heno. Se cortan en estio para guardarlo en invierno. Se hace peco uso de las raices siendo el heno la base de la alimentacion animal durante el invierno. Como accesorio, se emplea el maiz seco ó verde, harina de diversos granos, afrecho y las tortas residuos de las aceiterias y destilerias.

En los Estados del Centro y del Sud, que gozan de un clima mas templado, el ganado no conoce lo que es establo. El ganado vive á la *belle etoile*. Se le dá agua en abundancia y heno solo, como para ayudar al pasto natural que el mismo ganado se busca en los prados y caminos. En la estacion propia, se le engorda con maiz, que se le dá á comer con caña y todo. El maiz debe dársele machacado, pues de otro modo se hace un gran desperdicio pues una parte se desparrama por el suelo; otra es espulsada sin digerir en los escrementos y lo aprovechado es escaso. El maiz machacado por el contrario, los animales lo utilizan en total y los fortalece y engorda pronto y mucho. Cuando hay puercos en el establecimiento, estos se encargan de aprovechar el maiz en grano desperdiciado por los animales vacunos y caballares.

Sobre la enorme cantidad de maiz que los norte americanos producen, jamás llegan á exportar mas de un 7 p8 Hay que consumir el resto no solo en el pais, sino en lo posible en los lugares mismos de su produccion. Al convertir este maiz en carne el cultivador americano calcula que obtendrá el doble de lo que podrá recibir por el grano en especie. Por otra parte, los Estados que cultivan el maiz no son productores de ganados Los productores de maiz compran en el Oeste los ganados que engordan.

Hay una clase entera de ricos especuladores que pagan al cultivador su maiz á tanto la cuartilla, suministrandole ganado para consumirlo; ó que entregando el ganado pagan 30 céntimos por libra en el excedente de peso vivo obtenido durante el engorde. Otros compran su maiz á los cultivadores necesitados y con él engordan un gran número de bueyes y cerdos Se admite que un buey de buena raza á la edad de 3 años pesa 1100 lbs. Estos bueyes en 6 meses consumen una tonelada de heno y 90 cuartillas de maiz, á razon de media cuartilla de 28 lbs. por dia, lo que añade de 255 á 950 lbs. al peso vivo del animal. En este negocio el engordador gana unos 20 duros por cabeza con el gasto de 90 cuartillas de maiz; sin contar los cerdos que pagan con mucho el heno, el servicio, el interes del capital y los riesgos de pérdida que son mínimos.

(Concluirá).

GALERIA HUMORÍSTICA

Suprimimos nombres propios y detalles que puedan hacer conocer á las personas.

Consiguió un galan (que no falta á la Confiteria del Aguila) seducir de tal modo á su novia, que por fin consintió ésta escapar con él. Llegó la noche convenida, y recogiéndo la doncella sus alhajas, se salió con su amante, dejando entornada la puerta de su casa

Aun no habian caminado cuatro cuadras, cuando reparando el seductor en la hermosura de la noche, exclamó con sorna:

—¡Válgame Dios! qué hermosa luna hace para engañar bobas!

Conociendo la muchacha, por esta exclamacion, que el objeto de su amante no era otro que el de hacerla huir de su casa para saciar sus lascivos deseos, abandonándola despues, resolvió evitarlo, y pretestando el deseo de recoger una alhaja que se le habia olvidado y estimaba mucho, dió la vuelta á su casa, diciendo al galan que esperase en la calle un momento; cerró la puerta, despues de entrar, y asomándose á una ventana que caia encima de la puerta, dijo al burlado novio:

—Ya puedes, si quieres, volverte á tu casa, porque no pienso salir ya por esta noche

—Por qué me dejas asi despues de lo prometido?

—Porque si hace una buena luna para engañar bobas, tambien hace buena noche para dejar pícaros al fresco.

Las mujeres ostentan toda su modestia la primer noche de boda, como los hombres tambien manifiestan todo su amor.

En la cigarreria de Andrés Soffia, Florida 115.

—¡Qué pesado es Antonio!

—Hombre, es un buen muchacho; seria capaz de echarse al fondo del mar por usted.

—Posible es; pero yo no me embarco nunca y en cambio tengo que sufrirlo.

Pensamiento de Dumas, hijo:

Es tan pesada la cadena del matrimonio, que son menester dos personas para llevarla......y á veces tres.

En San Telmo.

—¡Peró mujer! ¿es posible? Te he estado observando durante todo el sermon, y no has hecho mas que mirar cariñosamente á aquel jóven rubio.

—¿Y qué? ¿No has oido al predicador, que nos aconsejaba el amor al prójimo?

En una casa de la calle Rivadavia cerca del 11 Setiembre.

—Adelina siempre te veo en la calle acompañada de un Capitan de artilleria. ¿Es pariente tuyo?

—No, es un amigo, y como siempre Fernando, cuando vá á la oficina, me encarga que nunca salga sola......

Ofrecia en una reunion la dueña de la casa, un refresco á un caballero bastante nécio. Se negaba éste á aceptarlo, diciendo:

—Como el asno no quiera, no le harán beber.

A lo que la señora respondió:

—Por lo mismo, no os hago mas instancia.

COLABORACION

La Tagarnina

¿Habré yo confiado alguna vez al papel todas las amarguras que padece el mortal cuyo empeño se cifra en chupar el humo de un cigarro que no quiere arder?

Lo ignoro. Si ya lo he hecho, habrá sido una vez sola; y una vez es muy poco, relativamente á las muchas en que se seca uno las fauces, se fatiga de pulmon y quijadas y escupe amarillo, entre toses, durante la respectiva combustion forzosa de los muchos cigarros malos que fuma en cada paquete de cigarros que nada de bueno tienen.

Los hay de tal naturaleza, que tienen toda la sensibilidad reducida á una sola fibra; apenas se les acerca la lumbre prende en ellos, y telegráficamente llega á la punta por un angosto resquicio; de manera que antes de humedecerse el cigarro, ya está abrasándole á uno, en cuyo caso no hay mas remedio que tirarlo.

He dicho remedio y he dicho mal; pues nadie se remedia tirando lo que le cuesta el dinero.

Otros son de índole doctrinaria; arden por la mitad de su largo, mientras la otra, poniéndose semejante al carbon en cuanto al color, permanece como el amianto, incombustible entre las llamas de uno y otro fósforo.

Los hay útiles para la pirotécnica, pues no cesan de echar chispas de todos colores; otros arden por igual excepto la capa que queda entera como la piel que arroja la serpiente en su cumple-años, y otros, en fin, hacen otras varias cosas igualmente raras; pero toda tagarnina fatiga; cuanto menos arde, mas abrasa, da hipo, da náuseas, y en vez de curar del vicio despierta malévolamente las ganas de fumar.

No hay cosa que despierte mas deseos de chupar un rubio y oloroso cigarro de la Habana, que el haber bregado con una mala tagarnina; realizándose en esta materia lo que dicen los moralistas, que:

Los malos honran los buenos
Como honra la noche al dia;
Pues sin tinieblas, tendria
El hombre la luz á ménos.

A bien que yo no sé qué perderian la Hacienda ni la moral, si todos los cigarros valiesen el dinero que cuestan.

¡Pensar que cien veces al año sucede que un hombre despues de trabajar largo rato, se lisonjea á si propio y casi se dá envidia á si mismo, pensando en los placeres con que vá á amenizar su descanso con auxilio de un cigarro, y mientras lo saca, lo acaricia entre sus lábios, procurando no contrariar la direccion de las vueltas de la capa y le alaba la forma, el hilado y las doradas pecas, y le acerca el fósforo, no hace mas que prepararse un martirio!

Yo he visto hombre probo, solvente, morigerado y honesto comprando media docena de cigarros y echando cariñosamente la vista á uno de ellos, contemplarle benévolo y decir, poniéndolo á un lado:

—¡Este es bueno! Me lo fumaré despues del café.

Esta es una de las distinciones mas honrosas á que puede aspirar un cigarro.

Pues bien, el cigarro aquel ha correspondido con la mas negra ingratitud, con la mas negra ceniza, con el humo mas pestífero y con la combustion mas incompleta, informal y desordenada, al aprecio

---

FOLLETIN 2

HERMINIA

POR

ALEJANDRO DUMAS

—

mundo al separarse de su amigo,—avísame para tomarlo yo

—Bueno.

—Adios.

Edmundo, como se vé, era un tipo verdaderamente fastidioso, uno de esos individuos á quienes tienen horror las mujeres, por mas que se rian de ellos si tienen buen carácter, ó los pongan á la puerta si lo tienen malo. Si algun amigo de Edmundo tenia la desgracia de presentarle á su querida, estaba seguro de que esta le decia dos dias despues:

—¿Quién es ese jóven que me has presentado?

—Un amigo mio

—Pues dile que solo un impertinente escribe cartas como la que me ha escrito, y que le prohibo presentarse en mi casa.

Algunos se enfadaban; pero se vió que era una enfermedad incurable, y se acabó por no hacerle caso. Por otra parte, ninguna de sus cartas producia consecuencias, pues como si todas las mujeres se hubieran puesto de acuerdo, la respuesta no variaba.

Eduardo, con quien debemos hacer mas íntimo conocimiento, era lo que se llama un buen chico á quien se veia siempre con alegria: bastante rico para ser independiente, cursaba la carrera de derecho para tener el de no hacer nada; era bueno hasta el punto de sacrificar su vida por un amigo, bullicioso, de carácter vivo, indiscreto é incapaz de un amor sério. Su fisonomia burlona y alegre tomaba á veces, sin embargo, una lijera expresion de melancolia, como si pasaran ante sus ojos las sombras de su padre y de su madre, esos dos afectos que abren las puertas de la vida y que él no habia conocido.

Despues de almorzar entró en su casa, comparó el cuarto que iba á tomar con el que dejaba, vió que solo ganaba el placer de cambiar, y experimentó esa especie de sentimiento que produce el abandono de las cosas á que se está acostumbrado.

Como era de esperar, el portero llevó á Eduardo una respuesta afirmativa; el jóven dió á su antigua habitacion el último adios y como la nueva estaba desocupada, dispuso en seguida la mudanza.

Dos dias despues estaba completamente instalado en su nuevo palacio.

CAPITULO II

EL JUEGO

Hacia un mes que se hallaban las cosas en tal estado, cuando un dia, al salir Eduardo de su casa, vió entrar en la inmediata una vieja, acompañada de una jóven tan hermosa que llamó poderosamente su atencion. La jóven lo miró un momento; pero, por corto que este momento fuese, Eduardo pudo ver unos ojos azules, unos cabellos negros, una tez pálida, unos dientes blanquísimos, y en la expresion del rostro asi como en la gallardia del cuerpo, un no sé qué de atrevido y vigoroso que denotaba una naturaleza ardiente y escéntrica

Franqueó la jóven el umbral de la puerta, que se cerró tras ella, y desapareció como una vision. Eduardo continuó su camino, y cuando llegó al boulevard la encantadora aparicion se habia ya borrado de su memoria.

Despues de pasear durante algunos momentos, encontró Eduardo á uno de sus amigos, se asieron del brazo y dieron juntos dos ó tres vueltas

—¿Quiéres comer conmigo y acompañarme á casa de Maria?—dijo Eduardo.—Hace ya dos dias que no la he visto.

Los dos jovenes atravesaron el boulevard, entraron en una casa de la calle de Vivienne, subieron al quinto piso y llamaron como gente de confianza

Una especie de doncella abrió la puerta:

—¿Está Maria?

—Si, señor.

Los dos amigos penetraron en un saloncito donde dos hombres y dos mujeres, jóvenes todos, estaban sentados en torno de una mesa y hablaban alegremente.

—Son Eduardo y Enrique,—dijo una de las muchachas; blanca rubia y sonrosada como un pastel de Muller;—me alegro que vengais: jugamos al lansquenet: sentaos si encontrais sillas, y jugad si teneis dinero.

Se encontraron sillas.

—¿Quién gana?—preguntó Eduardo.

—Gana Clemencia.

Eduardo se inclinó hácia Maria y la dió un beso diciendo en voz baja;

—Estás bien?

—Muy bien; pero, por qué no has venido ayer?

—Estuve malo.

—Es mentira.

—Juego treinta sueldos—dijo Clemencia.

—Yo veinte—contestó Maria; Eduardo, pon por mi: estoy en pérdida.

Y los dos jóvenes se estrecharon la mano.

—Quién lleva la banca?—dijo Enrique.

—Yo—respondió Clemencia

—Pues siempre eres tu. Te vas á hacer rica

—Se juega?—esclamó la jóven—llevo treinta sueldos.

—Juego veinte—dijo Maria.

—Yo diez—añadió Eduardo.

—Yo lo que falta—repuso Enrique.

—As y sota—dijo Clemencia.

—El as es bueno.

—Mejor es la sota.

—El as gana.

—Es natural: la sota siempre pierde.

—Paso la mano.

—Juego cien sueldos—dijo Eduardo.

—Llevo cuatro francos—contestó Maria.

—Yo lo creo!—interrumpió Clemencia.

—Yo veinte sueldos—dijo otro.

—Yo lo que falta—repuso Enrique.

—Enrique juega siempre lo que falta y nunca falta nada; querrá comprar un coche con lo que gano.

—A propósito; Agustina tiene coche.

—Bah!

—Si.

—Pues que lo aproveche.

—Siete y diez—dijo Eduardo.

—El diez es bueno.

—El siete gana,—repuso el banquero.

—Doblas?

—Si.

—Juego siete francos—dijo Maria.

—Yo cincuenta sueldos—repuso Clemencia.

—Faltan cincuenta céntimos, ¿los llevas Enrique?

—No.

—¡Diablo! No te arruinarás con ese sistema; llevando cuando no falta y negándote cuando falta.

—La dama es mala: ya ha perdido cuatro veces—repuso Enrique.

Las dos jóvenes, apoyando sus pequeñas manos sobre la mesa, atentas y sonrientes, fijaron sus ojos en las cartas que caian una á una, y viendo que no salia lo que deseaban, empezaron á insultarlas.

El juego con mujeres tiene de agradable que dá á su fisonomía toda la espresion de un verdadero disgusto ó de una loca alegria, segun que pierden ó ganan, pues las mujeres no se toman, como nosotros, el trabajo de ocultar sus impresiones.

—¡La dama ha ganado!—esclamó Clemencia,—¡llévese el diablo al rey!

—Hay veinte francos al juego,—dijo Eduardo.

—Llevo diez—contestó Maria

—Yo.. nada,—repuso Clemencia contando el dinero que tenia delante;—en fin... llevo cien sueldos.

—Yo el resto—dijo Enrique con aire resignado.

—Dos ochos—repuso Eduardo.

—Te debo diez francos—le dijo Maria.

—Mejor quisiera que otro me debiese cinco y ganaria cien sueldos.

—Yo no pago—esclamó Clemencia—ya he pasado tres veces; juego diez francos.

—Yo diez.

—Yo cinco.

—Diez.

que de él se habia hecho, fiando en sus hipócritas apariencias.

¿Pero cómo se somete el hombre á la tirania del cigarro? ¿Porqué?

Si no es que cada fumador se ha propuesto no abstenerse hasta no haber dado con el bello ideal en materia de tagarninas, no se comprende esa obsecacion en fumarlas.

Se dice que el hombre es malo despues del pecado original; pues y la tagarnina, ¿qué enorme, qué inconcebible diablura cometeria, para que en castigo haya llegado tan pésima á nuestros dias?

¿De qué endemoniado árbol comió, que todavia no ha podido desechar el mal sabor del fruto que fuere?

Dicen algunos que el cigarro distrae.

¿Lo creeré?

Cuando es bueno, en vez de distraer, concentra todo el pensamiento en sus exelencias. Las manos lo palpan cariñosamente; los ojos se estasian en las gallardas espirales de un azulado humo; el olfato se recrea en su aroma, y hasta la belleza de la forma encanta y enamora.

Cuando es malo, no puede ni deberia uno aunque pudiera, pensar sino en lo malo que es y en lo malo que á uno le pone en su necedad, en su obsecacion, en el vicio, en la necesidad de dejarlo y en la necesidad mas imperiosa aún de topar con otro cigarro, siquiera fumable.

El fumador vicioso, es el mortal que menos gollerias pide; que con menos se contenta.

Habladle de buenos cigarros, y os responderá:

—Yo, con tal que ardan......

¿Se le puede pedir menos a un objeto creado para arder?

Ocasiones hay....

Pero podrán ustedes dispensar por esta vez. No puedo proseguir, me ha mareado la picara tagarnina que estoy fumando.

La voy á tirar, si con tres fósforos mas no consigo que arda la colilla que me queda.

J. M.

POT-POURRI

Están convictos y confesos.

El pueblo los desprecia ya y hasta los mira con asco y repugnancia.

Es el fruto merecido dado á sus acciones y á sus perjurios.

Han hecho todo lo posible, para conducir el pais á la ruina, para aprovechar sus despojos, pero no lo han conseguido, por que los hombres patriotas y bien intencionados detenian el vuelo de sus bastardas ambiciones con robusto brazo.

Han vivido siempre de la calumnia y de la infamia, y hoy se revuelcan impotentes victimas de sus propios delitos.

Es el castigo tardio, pero tremendo de un pueblo escarnecido por ellos, por los mitristas—eternos conculcadores de la Constitucion y de las leyes.

Todo tiene su término en esta vida.

Las infamias mitristas han concluido.

Era ya tiempo.

Cuando ya puesto el sol; cuando la noche
Del fondo de los valles se levanta;
Cuando ya del crepúsculo no queda
Ni una lijera ráfaga;

Cuando arrullan fantásticos rumores
Los senos de las lúgubres montañas;
Cuando se quejan los lejanos rios,
Y llora la campana,

Un ángel con dulcísima sonrisa
Acude á nuestra plácida morada
Y el lecho de la virgen y del niño
Defiende con sus alas.

Es el ángel del sueño y los amores,
Estrella del hogar; luz de la casa,
El ángel que las lágrimas enjuga,
El angel de la guarda!!

Maximas y consejos

Es vergonzoso hacer lo que no es licito decir.

Sé para con tus padres lo que tu quieras que tus hijos fueran para contigo.

No creas hacer una mala accion ocúltamente; tu conciencia siempre será testigo de ella.

Tendrás buena reputacion si evitas hacer aquellas cosas, cuya accion censuras en los demas.

Imponte trabajos voluntariamente para poder resistir á aquellos que te impusiere la necesidad.

Entrégate á los ejercicios corporales, no con el objeto de adquirir fuerza, sino con el objeto de mejorar tu salud. Para esto desprecia tambien aquellos ejercicios de fácil ejecucion.

Aprovecha, meditándolas, las enseñanzas de la historia: Asi aprenderás prontamente á discernir lo verdadero de lo falso. Medita lentamente tus resoluciones y lleva á cabo rápidamente las que adoptares.

Nunca confies tus secretos á nadie, á no ser que su divulgacion sea útil para ti y para tus semejantes.

Dedica tus momentos de ócio á la lectura; asi aprenderás fácilmente lo que otros han adquirido dificilmente.

Considera la instruccion como el mejor de los bienes: nada resiste al impulso del tiempo. Solo la sabiduria es, de todos los bienes, el único imperecedero.

Asi que terminemos de publicar la novela que ocupa nuestro folletin, empezaremos la publicacion de un romance histórico titulado: «Maria, ó una victima de la tirania de Rosas».

Estas páginas pertenecen á la preciosa autora de *Herminia*, Sta. de Alem.

El episodio que narra es uno de los tantos que tuvieron lugar en la larga noche de la tirania de los 20 años.

Ha de ser leida con interés la *Maria*.

Como en los años anteriores las fiestas de Santa Lucia han estado espléndidas, y eso que el tiempo parecia estar en contra de ellas.

La Comision ha hecho grandes sacrificios por obtener un buen resultado, y lo ha conseguido.

Los que aún no hayan ido á las fiestas de Santa Lucia, pueden hacerlo hoy que es el último dia.

Que sean felices! ..pero no pueden serlo....porqué? clarito—el que se casa se echa encima una suegra y Vds. comprende ni se vive, ni se duerme ni se come tranquilo al lado de una pantera.

Pero disculpen *sus señorias*, como que soy casado por la iglesia, gracias á Dios, me sé lo que son esas cosas, y no desperdicio oportunidad de caerles á las madres; qué profanacion! á las panteras politicas.

Me voy yendo por los cerros de Ubeda, sin decir á quienes deseo sean felices.

El autor de la *Historia de un frac*, caballero Don Paco, Pancho, Francisco Lopez, Osornio, Juares y Herrera y que estos y algunos nombres mas tiene, se enmatrimonia el sábado próximo con la pollita de 40 años Mamerta Cocles, que llegó antiyer de Gualeguaychú para uncirse á la estrepitosa carreta del matrimonio.

Sabemos que los nóvios antes de ir á la iglesia tomarán un baño á la inglesa en lo de Martinez Florida 193.

Un plato de viérnes.

Tomad pescado cocido y quitadle la piel y las espinas; reducidlo á pequeños fragmentos agregándole una cantidad igual de macarrones sin cocer, reducidos tambien á pedacitos, un poco de pimienta, sal y queso raspado

Se mezcla bien, se pone en una fuente, se redondea y se le espolverea con queso raspado. se introducen aqui y allá algunos pedacitos de mantequilla, se pone á cocer como los macarrones y se sirve caliente.

Todos los ácidos, alimentos, bebidas, aguas y polvos para los dientes, medicamentos, hacen un daño irreparable á la dentadura, disolviendo en cierto modo su esmalte Asi pues, es necesario abstenerse en lo posible de esos ácidos y prepararse por si mismo este excelente dentrifico

Una parte de polvos de mirra, una de cascarilla molida y dos de creta alcanforada. Mezclar el todo cuidadosamente, despues de pulverizarlos, y pasarlos por un linó fino.

ECOS DEL DIA

Insistencia—Los doctores Alem y Beracochea remitieron ayer á la Cámara de que formaron parte, las siguientes notas insistiendo en las renuncias que elevaron hace algunos dias:

Diciembre 11 de 1880.

Al Sr. Presidente de la Honorable Cámara de Diputados.

Ayer he recibido la nota del señor Presidente, comunicándome que esa H. Cámara resolvió no aceptar mi renuncia en la sesion del lúnes ppdo.

Cualesquiera que sean los motivos que hayan determinado ese acto de la H. Asamblea, ruego otra vez al señor Presidente se sirva comunicarle que mi resolucion es inquebrantable por las razones especiales y poderosas que me la imponen

Por otra parte, creo firmemente que mi mandato ha terminado desde el dia 8 del corriente mes y que la ciudad de Buenos Aires que formaba la primera seccion electoral ha dejado de pertenecer á la provincia pasando á ser territorio nacional en cumplimiento de la ley que asi lo establecia.

Con estas ideas, debo pues, prevenir al señor Presidente, que no puedo continuar y no continuaré formando parte de esa Honorable Cámara.

Saludo al señor Presidente.

Leandro N. Alem.

Diciembre 11 de 1880.

Al Sr. Presidente de la Honorable Cámara de Diputados.

He sido favorecido con la atenta nota del señor Presidente por la que me hace conocer que la Cámara que presido no ha aceptado la renuncia que elevé del cargo de Diputado por la primera seccion electoral.

Decidido á mantener mi resolucion mucho he vacilado sin embargo para dirigir la presente con mi insistencia, por cuanto en mi opinion es de todo punto incuestionable, una vez promulgada en los términos que lo ha sido la ley que cede al municipio de la ciudad de Buenos Aires para Capital de la República que los Diputados que teniamos asiento en esa Honorable Cámara, por el voto de electores de aquel municipio—que ha pasado á ser territorio federal—hemos cesado en nuestro mandato.

La H. Cámara, sin embargo, lejos de comprenderlo asi, ha consagrado tácitamente una resolucion contraria, dando intervencion en las leyes que dicta á los representantes del pueblo cedido; y aun cuando este proceder de su parte no debilita en nada la fuerza de mis convicciones respecto de la situacion de aquellos, me veo obligado á dirijirme al señor Presidente insistiendo en la renuncia no aceptada

Dios guarde al señor Presidente.

Pascual Beracochea.

Nuevo regimiento de Artilleria —El Gobierno Nacional espedirá en estos dias un decreto ordenando la creacion del tercer Regimiento de Artilleria

Se constituirá bajo la base del 4 de caballeria, que quedará del todo suprimido.

El nuevo cuerpo será mandado por el Coronel don Bernardino Paris.

En adelante al señor Paz le corresponde el tratamiento de *Prefecto de Policia*..

Legislatura Provincial—La Cámara de Diputados no se reunió ayer por falta de número.

Está á la órden del dia el proyecto sobre ley de sellos para 1881.

Llegadas de vapores — Hoy entrarán á nuestro puerto procedentes de Génova y Amberes los vapores alemanes «Strasbourg» y «Ibis.»

El primero trae 542 pasageros, y el segundo 2?0 toneladas carga, debiendo este último seguir viaje al Pacifico mañana 15.

El Sr. D. Diógenes Decoud—Este activo é inteligente Inspector de Higiene de la parroquia de San Nicolás ha presentado á la Municipalidad una minuciosa estadistica de las casas de inquilinato, fondas, posadas y bodegones que existen alli.

El número total de las casas de inquilinato es de 187, con 2600 habitaciones ocupadas por 2209 hombres, 1592 mujeres y 1618 niños, que hacen un total de 5119.

Las fondas y posadas ascienden á 42 con 251 habitaciones ocupadas por 138 hombres, 71 mujeres y 43 niños, que hacen un total de 252.

Estos datos servirán para la memoria de la Municipalidad.

Politeama Argentino—Para esta noche se anuncia una gran funcion en la que se harán ejercicios nuevos y notables.

Marina de guerra brasilera— En el astillero de Pará fué botada la cañonera *Manaos*, que lleva dos piezas giratorias de á 32, mide 138 piés de largo y anda 10 millas por hora.

Entró al dique imperial de Rio Janeiro el encorazado *Sete de Setembro* y le siguirá en breve el monitor *Solimoes*. Este último va á recibir un timon Joessel, igual al del *Javary*.

Abuso—El Inspector General ha comunicado á la Municipalidad que la empresa de tramway de la Boca y Barracas ha procedido á levantar los rieles de la calle Pedro de Mendoza y colocándolos nuevamente dos pulgadas mas alto que el nivel de la calle.

A causa de esto, cuando los coches descarrilan van á caer sobre la via férrea, poniéndolos en inminente peligro, pues la máquina del tren no siempre puede detenerse con facilidad.

Resolucion—La siguiente resolusion fué dictada ayer por el Ministro de la Guerra.

Buenos Aires, Diciembre 11 de 1880.

Al Exmo señor Ministro de Guerra y Marina.

Tengo el honor de elevar á V. E para la resolusion que corresponde la nota que pasa el gefe del Batallon 7 de Linea, dando cuenta de la manera como son esplotados por individuos particulares algunos soldados cumplidos del cuerpo de su mando cobrandoles dinero por hacerlos dar de baja.

Dios guarde á V. E.

Joaquin Viejobueno.

Diciembre 12 de 1880.

Teniendo origen en el Juzgado de Seccion los pedidos de baja entablando alli recursos las personas que se aluden, á titulo de parientes de los soldados, dirijase oficio al señor Juez llamandole su atencion sobre los hechos denunciados y vuelva esta nota á la comandancia General de Armas para que el gefe del cuerpo trate de averiguar el nombre de algunas personas que ejerzan esta procuracion á fin de proceder contra ellas segun corresponda.

VICTORICA.

Rechazo—El Ministerio de la Guerra ha resuelto no hacer lugar á la propuesta presentada por D. P. Babamet, para el establecimiento de una escuela de tiro para el ejército.

Pérdida—La Capitania General de Puertos ha recibido una nota del Subdelegado de Marina del Uruguay dando cuenta que de la del arroyo Verde, se fué á pique la balandra «Esopo», ahogándose su patron D. Juan Soliman.

Llegada — El coronel Obligado gefe de la frontera Norte de Santa-Fé, llegó ayer á esta ciudad y conferenció con el ministerio de la Guerra.

Vapores—El movimiento de vapores habido en el dia de ayer ha sido el siguiente: Salió el Cosmos para Montevideo; entraron: el Proveedor del Rosario, el Cosmos del Uruguay y el Estrella de Gualeguaychú.

Heridas—Ayer entró un individuo en la cuadra de la guardia de la Casa Rosada.

Iba á visitar un amigo que tenia en aquel destacamento: luego de encontrarse con este y haberse puesto á conversar, tocaron un punto que exasperó al soldado, que sacando su bayoneta, infirió con ella tres heridas graves, en la cabeza al visitante

El soldado fué tomado y remitido preso á su cuartel.

El herido fué conducido al hospital.

Prácticos—La Capitania General de Puertos ha recibido órden del Ministerio de Marina de remitirle á la brevedad posible una relacion exacta de todos los practicos lemanes patentados que haya actualmente, asi como de los baqneanos de los rios y costas.

Partida—El coronel Santa Cruz director del Colegio Militar de Palermo, partirá el sábado para el Uruguay, acompañado de su familia.

San Nicolás—Segun una nota del Capitan del Puerto de San Nicolás pasada á la Capitania General de Puertos, la profundidad de agua que hay actualmente en los pozos de su jurisdiccion es la siguiente: Chapicui, 6 piés y medio de agua; Hervidero y Corralitos, siete piés.

Suicidio probable — El capitan del vapor «Proveedor» se ha presentado declarando en la Subdelegacion de Campana que en su viaje último del Rosario, se le habia desaparecido de un momento á otro de á bordo, el pasagero Domingo Melo y que cree se haya suicidado arrojándose al agua.

Otra Comisaria — El Gobierno Nacional ha creado otra plaza mas de Comisario para la policia de la Capital; esta es la de Comisario de Puertos, que gozará igual sueldo que los de seccion.

Ha sido nombrado para desempeñarlo D. Baldomero Cernadas.

Sellos — El Gobierno Nacional ha dispuesto que la policia siga usando hasta el 31 del mes corriente los sellos del Gobierno de la Provincia para la percepcion de las multas.

Esta medida se toma á causa de que hasta esa fecha el Gobierno citado percibirá los impuestos de la Capital.

Conferencias — Ayer conferenciaron largamente el Presidente de la República, el Gobernador de la Provincia y los Ministros de ambos gobiernos.

Gualeguaychú — Segun una nota recibida ayer de Gualeguaychú en la Capitania General de Puertos, la boca de aquel riacho que da unicamente con 3 1/3 piés de agua.

El Rio Uruguay ha bajado.

Contigente—Ayer llegó el vapor «Vigilante» trayendo á su bordo un contigente de Córdoba para aumentar las plazas de algunos batallones de linea.

La "Cabo de Hornos"—La corbeta Nacional «Cabo de Hornos» ha entrado ayer á la Boca del Riachuelo á proseguir las obras de refaccion que recibia de las averias sufridas en su último viaje al Sur.

Propuesta—D. C. Cabralatti se ha presentado al Gobierno Nacional, proponiendo encargarse de la limpieza de la ribera en nuestro puerto, con tal que se le conceda como remuneracion, el derecho de utilizar las basuras que extraiga.

Patente de invento—Se ha concedido patente de invencion por el término de 10 años á D. Ernesto Setti para su sistema de volantas-máquinas de que dimos cuenta en números anteriores.

Crédito—El Gobierno Nacional ha abierto un crédito de 30 000 pfts. para todos los gastos que demande la ejecucion de la ley de capital

Con estos fondos se costearán las fiestas que se celebraron etc. etc.

Novedades del Paraguay — Tenemos diarios de la Asuncion de reciente fecha.

El gobierno vá á dictar algunas importantes medidas para el fomento de la inmigracion en la forma mas ventajosa.

Prepara por otra parte, importantes proyectos económicos, que serán presentados en las próximas elecciones del Congreso.

En Febrero tendrian lugar las elecciones de Diputados. Van á ser llevados al Congreso los jóvenes mas dignos.

La marcha liberal y honrada que sigue él actual gobierno, ha despertado el espiritu del trabajo y de la industria. Se preparan grandes empresas.

Han aumentado las rentas de Aduana y la produccion de frutos del pais para la exportacion es notable.

Otra patente de invento—A. D. B. Echenique y Ca. se le ha concedido por el Gobierno Nacional una patente de invencion por el término de 10 años para su sistema de petro carriles á sangre y á vapor.

El señor Echenique se presentó en dias anteriores al Gobierno Nacional, apelando de la resolusion del Departamento de Ingenieros que solo le concedia la patente por el término de cinco años.

La gran fiesta de Santa Lucia— Hoy y mañana continuarán estas hermosas fiestas á las que asiste toda la poblacion.

Sabemos que la reunion que tuvo anoche lugar ha estado magnifica como la que se prepara para esta noche.

Hoy á las 5 de la mañana asistirá á estas fiestas el primer cuerpo del Ejército Nacional, á hacer ejercicio y será obsequiado por la Comision con una carne con cuero.

Dignidad? . . . . .—El Secretario de la Municipalidad Sr. D. Mariano Obarrio, vá á presentar su renuncia de ese empleo.

Aplaudimos el proceder del Sr. Obarrio.

Este señor, que fué gefe de uno de los batallones de la defensa, que obligó á todos los empleados á vestirse de máscaras para recorrer las calles, que vociferaba en contra del Dr. Avellaneda y del mazhorquero Roca, no podria dignamente servir á una administracion eminentemente federal.

El que proclamaba su tropa con valor sin igual, él mitrista ciego y contumáz, no puede ni debe continuar en su empleo.

Asi se lo aconseja su conciencia y asi lo hace.

Mas de una vez lo habia dicho el señor Obarrio, que antes de comer el pan ganado bajo la administracion de Roca, emigraria del pais.

Aplaudimos la renuncia pero lamentamos la ausencia.

La Municipalidad—Hasta el Lunes no quedará confeccionado el decreto sobre organizacion de la Municipalidad de la Capital.

Serán removidos de sus puestos casi todos los empleados actuales.

Para la Secretaria de esa Corporacion hay dos candidatos, el señor D. Héctor Alvarez y D. Lino de la Torre.

El célebre Hermann.— Se encuentra ya en esta Capital, de regreso de su viage al Paraguay, el profesor Hermann, despues de haber hecho las delicias del público de la Asuncion, y otros pueblos de aquellas comarcas.

El éxito ha sido asombroso.

Saludamos con gusto al hábil artista.

Thé Anoche unos empresarios del Politeama y Natale Guillaume han dado un thé en los salones altos del teatro.

Mañana nos ocuparemos.

Los herederos de la corona de Inglaterra—En la presente semana, llegarán á nuestro puerto, abordo de un buque de guerra británico, y en calidad de grumetes SS. AA. RR. los hijos del Principe de Gales, heredero de la corona de Inglaterra.

Serán presentados al Presidente de la República por el Ministro Residente de S. M. B., y en seguida de breves dias de permanencia entre nosotros, partirán hasta Córdoba, y acaso hasta Tucuman.

El secretario de la Legacion Argentina en Montevideo, don Belisario, llegó anteayer á esta ciudad trayendo unos pliegos del Ministro Villegas. El jóven Montero regresa hoy para la Capital vecina.

Suicidio—Antenoche se suicidó en la casa de inquilinato, Córdoba 38, el individuo Rafael Lopez.

Ayer á las ocho de la mañana llegó á esta ciudad en el vapor "Cosmos" la familia del Ministro de Guerra y Marina

La saludamos.

Hospital Italiano—A causa del mal tiempo se suspendieron las fiestas que debieron celebrarse anteayer habiendo sido transferidas para el Domingo que viene.

El Doctor D. Faustino Jorge— Este apreciable y distinguido caballero es el candidato probable para ocupar en el próximo periodo la presidencia del Ferro Carril del Oeste.

Segun un telégrama del Rosario ha dejado de exsistir el esposo de doña Agustina Roca, hermana del Presidente de la República; Don Brigido Muñoz.

Telégramas politicos — El Dr. Del Valle recibió anteayer estos despachos:

Salta, Diciembre 12 de 1881.

A Aristóbulo Del Valle.

Recibi telégrama anunciando triunfo candidatura Rocha, al celebrar esta noticia felicito al partido Autonomista pue ha levantado tan importante personalidad.

A. OLIVA.
Gobernador.

Al Dr. Aristóbulo del Valle, Presidente del Comité del Partido Nacional Autonomista.

Oficial—Con gusto contesto su telégrama comunicando triunfo candidatura Rocha Es el triunfo del Partido Atonomista que tanto ha hecho por la situacion creada en la República y que con la capital permanente afianza para siempre la nacionalidad argentina. Lo felicita y saluda—

JOSE F. ANTELO,
Gobernador.

Decretos — El Gobierno de la Nacion expidió ayer los siguientes decretos:

Departamento de Hacienda.

Buenos Aires, Diciembre 11 de 1880.

Debiendo reorganizarse la Direccion General de Rentas, con arreglo á la ley del Presupuesto, el Presidente de la República—

DECRETA:

Art. 1° Nómbrase Director General de Rentas al señor don David Saravia, y Directores á don Angel Sastre y don Francisco Vivas.

Art. 2° Comuniquese, publiquese, dése al Registro Nacional y pase á Contaduria.

ROCA,
S. CORTINEZ.

Departamento de Hacienda.

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1880.

Habiéndose reorganizado la Direccion General de Rentas, el Presidente de la República—

DECRETA:

Art. 1° Nómbrase Contador en Gefe de la Estadistica de aquella Oficina á don Francisco Gattina.

Art. 2° Comuniquese, etc.

ROCA,
S. CORTINEZ.

Observaciones meteorológicas hechas en el Instituto Científico y Literario, de la calle Cangallo 530.

Diciembre Dia 12 á 13

Hora	3p.m.	9a.m.	1p.m.
Barómetro........	758	763	70
1er° Reaumur....	15	16.8	62
Id Fahrenheit....	63	70	—
Id Centigrado....	19	21	38
Id id mojado....	15	19	—
Id máxima........	—	—	21
Id minima........	—	8	267
Higrómetro........	87	77	29
Pluviómetro......	—	—	—

COMERCIO

Aunque el oro conserva los mismos precios del sábado, nótase una tendencia pronunciada á la baja. Muchos son los vendedores que se han presentado. La especulacion y los esfuerzos de los consignatarios de lanas, sostienen la plaza; pero llegará un momento en que las necesidades de papel moneda hará afluir cantidades de metálico y la baja será inevitable. Tal vez hoy mismo en la liquidacion, los alzistas no puedan sostener la dificil situacion que se han creado.

—Los descuentos sobre pagarés están al 8 y 8 1/2 p% —Letras de Tesoreria se han hecho hoy á 13 p%.

—Los demas titulos no tienen varicion en los precios. Sobre Cedulas Hipotecarias y Acciones del Banco Nacional muy poco se ha hecho.

—Sigue la actividad en las transacciones de casas y terrenos.

—Algunos comerciantes de la Asuncion han venido á ésta con el objeto de celebrar contratos para la exportacion á Europa de Tabaco del Paraguay, pues, como ya lo hemos dicho la cosecha este año va á ser extraordinaria y los precios son muy bajos.

—Se espera en estos dias la llegada de Europa del Sr Kelder, agente importante de una casa Bancaria de Paris, que viene con el objeto de establecer en Buenos Aires un Banco de descuentos con un fuerte capital.

—Se preparan algunos capitalistas á hacer ventajosas ofertas á la Municipalidad de la ciudad para el establecimiento de la loteria que comenzará segun se nos asegura, á principios del año entrante. Se vá á sacar á licitacion, conservando la autoridad la superintendencia y vigilancia. Hay quien cree que las ofertas pasarán de 8 millones al año.

—Hé aqui las transacciones de ayer en la Bolsa.

METÁLICO

Al contado........	119002	28 15	28 10
Sábado 18..........	2000	28 15	
Fin del mes........	180000	28 15	28 10
Diciembre 15........	10000		28
Enero 15 de 1881 ...	10000	28 15	28 10
Enero 31..........	8000	28 10	

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Al contado........	14500	86 3/4
Enero 31 de 1881....	10000	86 3/4

BONOS PROVINCIALES

Diciembre 14........	385000	90 7/8

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL

Al contado..........	148	78 1/4	78 1/2
Fin del mes........	400	78 3/4	79
Enero 31..........	200	79 3/4	

MERCADO CONSTITUCION

Diciembre 13 de 1880.

Entraron á este mercado durante los dos últimos dias como 50,600 arrobas lana. Continúan estas flojas y sus transacciones insignificantes. Lanares, vacunos y demas pieles tambien flojos, lo mismo la cerda y sebo. El único articulo firme y que no varia son los corderitos

Ventas de hoy—Pequeños lotes lana fina, $ 108; 112 y 115.

Id id id $ 100 y 105.

Id id id id 94 98.

Id id id id $ 75, 87.

Cueros—Varios lotes vacunos campo, superiores $ 172 y 175.

Id id becerros $ 150 y 152.

Id id nonatos 110 y 112.

Varios lotes lanares campo superior, á 36 rls libra.

Id id buenos, 34 35 id.

Id id regulares, 32 33 id.

Id id inferiores, 29, 30 31 id.

Id id desechos, 20. 26 id id.

Id id corderitos, 24, 27 id Id.

Pequeños lotes corderitos á 13 1/2 y 15.

Varios lotes cueros potro y potranca $ 15, 30 y 32.

Pequeños lotes cueros nutria regulares y buenos ps 7 y 7 1/2

Un lote cueros gama libre de pintado $ 88 la docena.

Diferentes lotes de potro ps 140, 150 y 158 id.

Pluma—Un lote de avestruz y atada de indio ps 55.

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE

Entraron durante los últimos dos dias 320 wagones con diferentes frutos y 52,640 arb. lana por el ferro carril

En cuanto al estado del mercado en general se nota flojo, y con poco interés por por todos los frutos generalmente en lanas.

Ventas de hoy:—Pequeños lotes lana buena y fina $ 100, 105 y 108

Id id id regular id 86, 95, 97.

Cueros—1 lote vacunos campo, regulares 1/2 lb. robaja ps. 165.

Varios lotes lanares campo, regulares y buenos 31, 32, 32 1/2 rls. lb.

Id id Id id algo atrasados 28 29 id id.

Id id id id pelados, regulares y buenos ps. 65 78 mjo.

Id id corderitos id 10, 12 id.

Trigo—1 lote, de costa, nuevo y bueno ps. 160.

Maiz—1 lote morocho desgranado $ 63.

Pasto—1 lote alfalfa buena $ 600.

145 - CALLE VICTORIA - 147

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

506 d13 e12

DIVERSIONES

Politeama Argentino—Real compañia Ecuestre Italiana. Natale Guillaume Empresa A. Moreno y Ca. 21 funcion, hoy Martes 14 de Diciembre atrayente espetáculo.

La Florida. —Jardin. Concierto Mártes 14 de Diciembre, á las 8 1|2 en pun o, gran concierto Orquestral bajo la direccion del Sr A. Patin Director de los conciertos de Londres, Paris y New York.

SECCION ESPECIAL

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

Del pecho y de la piel

RECIBIDO

En Europa y Buenos Aires

Dá consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes GRATIS.

MAIPU 216

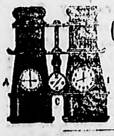

INSTITUTO

OPTICO OCULISTICO

DE

OLIVA Y SCHNABL

Florida 143

Y

Vctoria 87

87 o12 perm

Manuel Garay

ESCRIBANO PÚBLICO

Participa á sus clientes, haber trasladado su Escribania de lo Civil, á la calle del Perú núm. 23, altos.

DOMICILIO PARTICULAR

326-Chacabuco-326

185 n.1 perm

Al non plus ultra

FABRICA DE

CAMISAS

433 — CANGALLO — 433

(Entre Artes y Cerrito)

¡¡OJO AL NUMERO 432!!

Este establecimiento fundado en 1876 es, sin duda alguna, en su clase el primero en la América del Sud, y puede rivalizar con los principales de Europa,: sus precios son moderadicimos y la calidad de los géneros que emplea superior. Ademas su dueño D. Fermin Theux no repara en sacrificio alguno para atender debidamente á su numerosa clientela: las camisas vista hilo que en otras partes se venden de 800 á 1000 pesos m|c docena se obtien n en esta casa tanto sobre medida como hechas por 600 pesos. Las camisas extra vista hilo frances todo lo mas rico que se puede desear, se hacen á medida á 8|8 pesos docena. Calzoncillos de varias clases tanto sobre medidas como hechos á prec os sumamente moderados Bramantes y uso doméstico varas mercas al mismo precio que en las casas introductoras.

Al taller de medidas que tanta fama ha dado al establecimiento se ha agregado un taller especiales para la confeccion de camisas de todas clases para registros y tiendas. Los precios son sumamente moderados y el trabajo esmerado. Los registreros y tenderos pueden estar seguros de encontrar en esta casa mas ventajas que cualesquiera otra.

Agustin Mendez

CORREDOR DE BOLSA

Y REMATDOR PUBLICO

Escritorio central

144-SAN MARTIN-144

Al lado de la Bolsa

Compra y vende Oro, Plata, Cédulas Hipotecarias, Bonos de Tesoreria Fondos Públicos Nacionles. Descuenta LETRAS DE LOS GOBIERNOS NACIONAL Y PROVINCIAL *y todo documento de crédito que represente valor, al interés corriente en plaza.*

144 - SAN MARTIN - 144

Horas de oficina de 10 á 5 de la tarde

644 d2 perm.

Consultas Especiales

SOBRE LAS ENFERMEDADES

Del Pecho,

Nerviosas,

y Secretas

EN EL ESTABLECIMIENTO DE

AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

148-SUIPACHA-148

De una á 3 de la tarde, el enfermo es visitado por varios médicos

Para las enfermedades del pecho, [asma, bronquitis, tisis etc.] el establecimiento, como todos conocen está provisto de los medios terapéuticos mas racionales y modernos, cuya eficacia no ponen en duda, ni los terapeutistas mas escépticos.

Para el tratamiento de as enfermedades nerviosas, se ha montado en este establecimiento un gabinete completo de *Electroterapia*. En ciertas enfermedades rebeldes del estómago, de la vejiga y del útero, se usará el layage topico hecho con aparatos especiales. Curacion radical de las estrecheces uretrales por medio de la galvanocaútica. No se aceptan en tratamiento, los enfermos que por la consulta sean declarados incurables. Visitas diurnas á domicilio, pesos 100 nocturnas, pesos 500.

NOTA—Los Juéves las consultas, gratis

EL Dr. BIANCHI

MEDICO QUIRURGICO ESPECIALISTA

Recibido en las facultades

DE NÁPOLES, ROMA, GÉNOVA

Previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistulas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifiliticas. Garante sus curas en menos de 15 dias. Da visitas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p.

CALLE CALLAO NÚM. 51, ESQUINA PIEDAD

AL LADO DE LA BOTICA ITALO ARGENTINA

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—97

Capital efectivo	$f. 1 500,000
Fondo de reserva	" 67,950.30
	[oro sellado.

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:—

ABONO

En cuenta corriente y á la vista en moneda corriente	3 p.% anual.
Id id en oro	1 id
A plazo fijo de 60 á 90 dias en moneda corriente	5 por ciento
A depósitos á plazos fijos de 60 y 90 dias, en oro y á mas largos plazos en ambas monedas	Convencional

COBRO

Por adelantos en cuenta corriente en oro y en moneda corriente	9 p.% anual
Descuento de letras y pagarés	Convencional

Se dan giros y cartas de crédito sobre sobre Paraná, Córdoba, San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio Janeiro.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 1° de Junio de 1880.

S. Polinini.
Gerente

VAPORES Y MENSAGERIAS

Mensagerias fluviales

NUEVO ITINERARIO

Salidas

CARRERA DE MONTEVIDEO Á LAS 5 DE LA TARDE

Los Lúnes, vapor inglés COSMOS, Miércoles SILEX, Jueves SATURNO, Sábados JUPITER

CARRERA DEL URUGUAY Á LAS 10 A. M.

Los Martes, vapor inglés JUPITER, Juéves COSMOS, Sabados SILEX, Domingos EL SATURNO

CARRERA DEL PARANÁ

En combinacion con el Ferro-Carril del Norte por el Tren espreso que sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al Canal de San Fernando en 40 minutos de donde partirá el espléndido vapor Nacional PINGO para Zarate, San Pedro, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

SALIDAS

Los Mártes y Sábados hasta SANTA FÉ combinando en el Rosario con el vapor IRIS.

Los Juéves hasta el ROSARIO solamente.

Los pasageros que prefieran embarcarse por CAMPANA se les dará boleto para el tren que sale á las 2 y 1|4 de la Estacion Central.

LLEGADA DE ESTOS VAPORES A BUENOS AIRES

De Montevideo EL JUPITER, los Martes: COSMOS los Juéves: SILEX los Sabados: SATURNO los Domingos.

La agencia se ocupa del embarque y desembarque de mercancias y de toda tramitacion de aduana, cobrando precios sumamente reducidos.

PEDRO RISSO.
Agencia: Reconquista 143 y 145

703 m4 perm.

Rocco Piaggio é hijos

LINEA DE VAPORES ENTRE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Con los magnicos vapores

"Umberto 1°" y "L'Italia"

EL 28 DE DICIEMBRE DE 1880

Saldrá el magnifico vapor

L'ITALIA

Para CADIZ, INGLATERRA, BARCELONA, MARSELLA, GÉNOVA Y NAPOLES

Comandante: BELLIEN

E vapor L'Italia es de 4,000 toneladas y de fuerza de 2,0 0 caballos. Tiene gran comodidad, buen vino, pan y carne fresca durante todo el viage

PRECIOS DE PASAGES EN ORO: 1a. clase 15 pesos fuertes — 2.a clase 120 pftes. — 3.a clase 50 pftes. Se espenden pasages de ida y vuelta con el 10 por ciento de rebaja. Se dan abonos de embarco de Europa á Buenos Aires al precio de pfts. 32, devolviéndose integro el importe si no se efectuase el viage.

Para mercaderias y pasageros, dirijirse á

ERNESTO PIAGGIO
25 de Mayo 185

perm.

ADMINISTRACION DE MENSAGERIAS

De la Provincia de Buenos Aires

Por la conocida Agencia y empresa de Mensagerias, COMERCIO DEL NORTE, calle de Piedras N.° 39. del Empresario Don JORJE VALLÉE, se despacha diariamente, carga, encomiendas y pasajeros para los diversos puntos y lineas siguientes

Mercedes, Cármen de Areco, Arrecifes, Pergamino, San Pedro, San Nicolás, Rosario Campana, Capilla, Zárate, Baradero, Chivilcoy, San Antonio de Areco Salto Argentino, 25 de Mayo, Bragado, Colonia Lincoln, Concordia, Zapiola, Navarro, Dolores Puerto Mar del Plata, y Maypú.

Se venden marcas sencillas, y de poco fuego

39 — CALLE PIEDRAS — 39

BUENOS AIRES

NOTA — El viage de Buenos Aires al Pergamino y vice-versa se hace en un *solo dia*. 198 n19 perm.

AVISOS

Aviso Oficial

Licitacion para la impresion de papeletas y registros con destino á la Guardia Nacional de la República.

Por disposicion Superior, el dia 22 del corriente mes, á la una de la tarde, tendrá lugar en la Inspeccion y Comandancia General de Armas, la licitacion pública verbal, para la impresion de las papeletas y registros respectivos, con destino á la Guardia Nacional de la República, igual a las muestras que se pondran a la disposicion de los interesados en esta Comisaria General de Guerra, y con sujecion al Decreto del 22 de Octubre ppdo.; debiendo los proponentes presentar una muestra de los artículos licitados.

El número de éstas, se designara en el momento de la licitacion.

El pago se efectuar por Tesoreria General, en letras, sin interés, a cuatro meses de plazo, a contar desde la fecha de la entrega.—Comisaria General de Guerra, Diciembre 13 de 1880.

309 d14 22 *El Comisario General.*

Canarios

El infrascrito ofrece á sus amigos y favorecedores un brillante resto de canarios y buena semilla de nabo de Alemania. Precios sumamente módicos.

Adolfo Reiche.
307 d14 17. Reconquista 45.

Al público He vendido á don Andres Bianchi, mi confiteria calle Victoria núm. 106 y 108 denominada «Umberto 1°», los que tuvieran algun reclamo que hacer se presentaran dentro de tres dias contados desde esta fecha, pasados los cuales no se les atendera.

Buenos Aires, Diciembre 11 de 1880.
Antonio Çrola.

OTRO

He comprado á don Antonio Crola la Confiteria ca le de Victoria núm. 106 y 108 denominada «Umberto 1°» los que tuvieran algun reclamo que hacer se presentaran dentro de tres dias contados desde esta fecha pasados los cual s no se les atenderan.

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1880.
Andres Bianchi.
306 d 14 11.

Para los enfermos del estómago, Elixir Tónico-Digestivo del Dr. Hufeland—Este Elixir está compuesto de quina, pepsina, fierro, etc, cura la indigestion, (empacho) o calece el estómago y á los débiles, restablece el apetito y es un remedio por exelencia para las señoras anémicas ó pobres de sangre.—Depósito por mayor y menor Botica Alemana de Otto E. Recker calle Corrientes 455. esquina Libertad.

982 al perm.

Homeopatia Botica Homeopatica especial, de Otto E. Recke, calle Libertad 235 (al lado de la esquina Corrientes 455.) En este nuevo Establecimiento se encuentra un surtido completo de medicamentos homeopáticos; diluciones de las mas bajas hasta las mas altas, Botiquines desde 12 hasta 300 medio., Azúcar de leche purisima. Glóbulos medicamentosos é inerte ect. ect, Se elaboran los medicamentos con el mayor esmero y se despachan las recetas de los señores Médicos Homeópatas con toda exactitud. (LIBERTAD 235) 982 al perm

Lauro-Cloral el lauro-cloral podria llamarse «Bálsamo Milagroso» por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neurálgicos (dolores de la cara), dolores de muelas y dientes picados y dolores en cualquier parte del cuerpo. Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. 982 al perm.

Veneno ratones Veneno para matatones, lauchas etc. Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes núm. 445, Esquina liberta

p.982 al perm

GRANDE ROTISSERIE

PARISIENNE

226-Esmeralda-228 y 230

Comidas á todas horas del dia y de la noche.

Especialidad, en flambreria cruda y cocida, variedad de conservas y todo lo concerniente al ramo. Surtido general de vinos finos, licores, cervezas, etc. etc.

Comodos y espléndidos salones particulares para familias.

Precios á la carte

Servicio esmerado y pulcritud sin igual.

226-Esmeralda-228 y 230

378 d4 perm. 5 pág.

Aviso Oficial

Licitacion por 300 mulas

Por disposicion Superior el dia 30 del corriente á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de *trescientas mulas*, en las condiciones establecidas para el servicio de Fronteras, gordas, mansas, sanas de piés y lomo, sin adicion alguna, con esclusion de chicas; las cuales deberán entregarse en Villa Formosa

Las cláusulas relativas al aviso que precede se pueden ver en el Aviso General que con esta fecha se halla publicado en el diario «La Tribuna Nacional.»—Comisaria General de Guerra, Diciembre 1° de 1880.

289 d5 30 *Eduardo G. Pico.*

Mata - Peste

DAWNEY Y Ca.

Privileg'ado por el Superior Gobierno

Ofrecemos al respetable público la aplicacion de esta nueva invencion para desinfestar las paredes de los pozos, sumideros y letrinas, y destruir todo gérmen de la perniciosas enfermedades que tienen su origen en estos receptaculos de inmundicias.

Precio por pozo, despues de desagotado por nuestro sistema (igualmente priviligiado), 100 pesos.

El verdadero limpiador

DAWNEY Y Ca.

41—Calle de Reconquista—41

237 n24 perm.

Esta casa la *sola premiada con medalla de plata* en la última Exposicion Americana, avisa al público que contando con oficiales de primera clase y habiendo introducido en sus talleres muchas mejoras, puede ofrecer al público lo que mejor se hace en Europa y Norte América, en aparatos ortopédicos de todas clases.

Recomienda mucho á los *herniosos*, un *braguero volviforme y presion graduada*, garantiendo lo que mejor se ha inventado hasta hoy, por seguridad y economia.

Las piernas artificiales sistema de la casa, son reconocidas por superiores á las de Paris y Norte América.

Aparatos para ankilosis, coxulgia, desviacion de la columna vertebral, fracturas, pie-bot, etc., etc.

En esta casa hay una *señora* que se ocupa de aparatos para señoras, como bragueros, fajas humbelicales, hipogastricas, abdominales, medias elásticas, corsés para niñas, pessarios, etc., etc., — 261 Suipacha — 263, entre Corrientes y General Lavalle. 134 n1 pemr

Muebles y Pianos

Para economizar gastos de remate y pérdida de tiempo en recibir su importe, no hay mejor como: toda persona que necesite vender un mueble ó el menage completo de su casa, avisar á la calle Moreno 171 primer piso, y en ella encontrarán una persona que les comprará cualquier mueble ó menage de casa entero por muy importante que sea. A cualquier hora del dia encontrarán con quien tratar; y en un solo momento podrá una persona que quiera ausentarse tener sus muebles vendidos y cobrados.

Nota—No se compran alhajas ni ropas, solo y esclusivamente muebles, pianos y arañas de toda clase 403 m4 per

Para curar la tós, catarros, tós convulsa y todas las enfermedades del pecho, pulmones y garganta es un remedio seguro el «Jarabe San Vicente de Paul, —Por mayor y menor Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. 982 al perm

Eau de Capille, para el pelo.—E. Eau de Capille de Leipzic, es el mejor restaurador del cabello, tiñe éste de su color natural y dá al cútis de la cabeza la mas acabada blancura, destruye la caspa—Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad.

982 al perm.

DESCUBRIMIENTO
MEDICO DE ORO
DEL DR PIERCE.

Por sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Medico del Dr. Pierce cura todos los **Humores** desde la peor Escrófula hasta las **Ronchas, Barros,** y otras **Erupciones** comones. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las **Erisipelas, Reumatismos, Erupciones febriles. Escamosidades de la piel,** y en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.

Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion del **Sarpullido, Fuerza de Sangre, los diviesos, Carbunclos, Enfermedades de los ojos. Grietas y Tumores escrofulosos. Tumores Blancos, Lamparones é Inflamaciones** de las Glándulas.

Todo el que se sienta pesado, soñoliento y débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno ó escalofrios alternados con vapores calientes, decadencia del espiritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc., sufre sin duda de **Obstrucciones en el Higado ó Rebosos de Poilis.** En muchos casos de enfermedades del higado solo se esperimentan parte de estos síntomas. Como un remedio para estos casas el descubrimiento médico aureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.

En la cura de la Brouquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la **Consuncion,** ha admirado, á todos los facultativos, y los medicos eminentes lo proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y **purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Proprietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Demarchi, Parodi y C.a, Agentes en Buenos Aires, Montevideo y Rosario. 76 o10 perm.

Economia doméstica

ACIDO SALICILICO

De KOLBE (PATENTADO)

PARA CONSERVAR LAS MATERIAS ALIMENTICIAS

ES INOFENSIVO, SIN GUSTO, NI OLOR Y SIN INFLUENCIA ALGUNA SOBRE LA BUENA CALIDAD Y APARIENCIA DE LAS SUSTANCIAS CONSERVADAS

Es un agente poderoso para mantener en el mas perfecto estado todas las sustancias alimenticias que se pierden por efecto del calor en verano.

La carne, el pescado, las frutas y legumbres la leche, manteca, cerveza, los vinos, las frutas en almibar, los jarabes de frutas, cremas, budines, jaleas, dulces, conservas, licores y en general todo articulo que se deteriore por la accion del calor ó por el cambio de clima, pueden conservarse facilmente por medio de una pequeña cantidad de *Acido salicilico de Kolbe*

El acido salicilico de Kolbe, esta acondicionado en cajitas de diversos tamaños especiale para el uso de familias y para establecimiento industriales.

Se encuentra en venta en las principales farmacias.

Muestras y prospectos se dan gratis.

Pidase el *ácido salicilico legitimo de Kolbe* importado por

E. E. Cranwell

ÚNICO AGENTE PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA

Drogueria y Farmacia:

147—CALLE VICTORIA—147

247 n28 d27

VINO DE QUINA
Y FOSFATOS

Tónico nutritivo reconstituyente

preparado con

VINO DE MARSALA, QUINA CALISAYA

Y FOSFATOS SOLUBLE DE CAL Y HIERRO

Las propiedades tónicas de la quina **son universalmente reconocidas.**

Los **Fosfatos de Cal y Hierro** constituyen los elementos mas indispensables de los huesos, músculos y de la sangre:

El **Vino de Marsala** coopera como estimulante difusivo, aumenta el calor vital, contribuye a la nutricion y entona el organismo.

Este **Vino** es por lo tanto un poderoso reparador en la *Debilidad, Atonia, Cloro-anemia, Raquitismo, Neurosis, Pobreza de la sangre* y en caso en que haya *agotamiento de las fuerzas vitales.*

Depósito general en la Drogueria de

DEMARCHI, PARODI y C.a

Calle de la Defensa 181 á 191

BUENOS AIRES 138 n3 perm

SE VENDE UN CABALLO

(REDOMON)

Pampa de pura sangre y entero de tres años de edad, de pelo picaso oscuro.

Es de propiedad de marca y se vende muy barato. Para tratar pueblo de Belgrano calle Rivadavia núm. 13.

DIENTES — Luis ERNEST — DIENTES

CIRUJANO DENTISTA

Premiado con el primer Premio en las Exposiciones de Paris y América, y por las Academias de Lóndres y de Italia.

Tiene el honor de avisar al público y su numerosa clientela que ha traido los adelantos mas perfectos en su ramo.

DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES

De un sistema completamente nuevo, colocados sin dolor, facilitando la palabra y la masticacion, é imitando de tal modo los dientes naturales que es imposible distinguirlos.

Atendido el progreso que hizo en el ramo de la cirujia **DENTARIA; á las nuevas máquinas** y nuevos materiales que emplea, le permiten dar los trabajos con mas prontitud y a precios sumamente módicos.

Dichas dentaduras han sido aprobadas por la **Facultad de Medicina de Paris,** y le han valido los primeros premios en América y Europa.

PALADARES ARTIFICIALES

Para remediar á las perforaciones del velo paladar y facilitar la emision de la palabra.

SE ENDEREZAN LOS DIENTES TORCIDOS

Por un sistema completamente nuevo.

Orificaciones con Oro puro.—Los instrumentos fabricados expresamente por el Dr. LUIS ERNEST para esta delicada operacion, no molestan al paciente y dan el MAS BRILLANTE RESULTADO. **Esmalte transparente para rellenar los dientes careados.**—Por medio de esta operacion nueva, se vuelven á su estado normal los dientes por mas ennegrecidos y doloridos que estén.

Consultas todos los dias — TODAS LAS Operaciones sin el menor dolor

6, CHACABUCO 6, ESQ. RIVADAVIA

ESCUELA DE BAILE

Habiendo cambiado de domicilio de la calle de Libertad á la de Cangallo num. 478, aviso á mis discipulos, y á los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como cuadrillas francesas, del pais, lanceros, vals, etc. y para facilitar la asistencia á los discipulos habrá clase todas las noches de 8 á 10, dias de fiesta de 1 á 3 de la tarde, particulares á toda hora.

478—Cangallo—478

179 n13 d21 *A. Constante.*

FABRICA DE BARNIZ

317-Suipacha-317

Aviso á mis favorecedores que puedo vender otra vez como antes el exquisito Barniz Carriage 120 el galon (7 1|2 libra).
Idem blanco 80 y 90 el galon.
Idem Negro 80 á 120 id.
Idem Topal 50 á 65 id.
Barniz al espiritu para muebles, cuero etc. en todos colores.
Ordinario 35 y 40 ps. m|c. el litro (2 libras), fino 60, 70 y 80.
Tambien por frascos chicos, barniz para papeles, etiquetas etc., con cuyo uso se evita la preparacion; libra 32 ps. m|c.
Damajuanas de 32 libras, 480 ps. m|c.

Aug Stoeltzing.

991 s 12 perm.

MONTE DE PIEDAD

DE LA PROVINCIA

231—PERÚ—231

De acuerdo con lo prescripto en el articulo 20 de los Estatutos, se procedera á rematar en los dias miércoles 15, juéves 16, viérnes 17 y sábado 18 del corriente, á las 12 en punto en el local del Monte de Piedad, calle Perú 231, una gran cantidad de alhajas, muebles, ropas y obras de importancia, encontrandose entre ellas las de Troplong, Duranton, Merlin, Wolowsky, Duvergier, etc., etc., que corresponden a los empeños

Números de alhajas

7840	8652	8737	9077	9205	9447	9606	10124
10 96	11052	11196	11276	11348	11779	12101	12104
12154	12222	2275	12327	1250.	12606	12621	12747
12785	12866	13126	135	13642	13649	13808	14082
14590	14875	15642	16282	16303	16432	16435	16436
16563	16595	16665	16669	170 3	17403	17532	17567
17670	18328	18373	18599	19040	19143	19191	19415
19524	19551	20126	20360	20386	20472	20732	20984
21083	21254	21530	21573	21637	21756	21883	21889
21973	22251	22325	22418	22423	22447	23661	2 735
22810	22844	22989	.3133	23180	23183	23304	23311
23464	23596	23604	23606	23614	23621	23733	23994
24033	24084	24122	24199	24250	24323	24349	24388
24389	24464	24544	24615	24644	24713	24714	24744
24749	24786	24875	24932	25209	25366	.5439	25565
25641	.657	25696	257.	57.3	57.4	57.5	25739
25935	5949	25956	6019	6021	260 2	26051	60 0
26173	26245	266.	26664	26679	26711	67 4	26731
26747	26753	2676	677.	6771	.6854	26933	697.
.6971	6977	2698	26990	27 31	27039	27.83	27116
27117	27124	27154	27217	27218	27232	27278	27310
27361	27383	27389	27390	27406	2741.	27412	27413
27430	27452	27458	27529	27553	27557	27565	277 3
27631	27737	378 7	78.6	227836	27881	27893	27921
27931	27974	27983	7984	228063	28099	28146	2.169
28183	28189	28197	28.27	28229	27244	28.45	28327
29428	28466	28562	28647	28677	28716	28731	873.
29861	28879	288 2	28915	28942	29029	29075	29120
28139	29207	29232	29250	29264	29250	29264	29266
29292	29388	29400	29418	29425	29434	29462	29541
29577	296 4	29629	29646	29697	29702	29718	29726
29782	29790	29758	29832	29905	30003	29805	30013
30119	30131	30 58	30209	30 19	30237	30256	30266
30267	30283	30293	30311	30341	30367	30332	30391
30432	30439	30478	30487	30512	30611	30662	.0828
30873	30909	30911	30915	30921	30926	30971	31025
31034	31069	3107	3. 17	31128	31129	31139	.1150
31151	31162	31179	31318	31359	31372	31379	31402
31405	31413	31541	31544	31600	31638	31653	3 680
31686	31703	31710	31724	31783	31807	31815	31828
31837	31857	3185.	31864	31867	31868	31878	31.91
31902	3.905	3 9.7	31990	32067	32069	32086	32 07
32.14	32 30	32143	32176	32201	32266	31330	32352
32354	32476	32506	32505	32507	32517	32527	32537
3 544	3 554	32576	32580	3 629	3 6.0	326.1	26 5
3.635	3 671	32690	3 693	3 700	3 7.4	3.7.5	3.753
.2806	.2812	32870	32937	32917	3295.	32952	.295
32951	32965	32966	2969	2976	3.994	33002	33003
33034	33035	33036	33045	33058	33066	33083	33096
33097	33099	33 17	33 28	33159	33 69	33 70	33171
33.8.	33402	33412	33436	33484	335.8	33512	33547
33585	336 1	33624	33638	33728	33802	33814	338.0
33831	.825	33877	3 88.	3 884	3 885	33886	33887
33897	33924	339.4	3398.	33994	33999	34000	34004
34005	3405.	34078	34107	34.0.	34 .1	34.5.	342 .
342.6	.4.04	343..	34355	34356	34972	343.2	14634

Números de objetos varios

10194	12786	14448	14811	15522	15590	16097	16668
16822	17014	17714	17895	18096	18118	18167	18229
18677	18703	19131	19144	22417	23229	23261	23591
23669	23933	24109	24120	25497	35614	25655	25861
25899	25909	25993	25994	25995	26091	27103	28092
28134	28195	28561	28631	28800	28898	29037	29160
29161	29205	29291	29539	29575	29601	29819	29976
30018	30083	30107	30139	30149	30201	30229	30315
30376	30381	30442	30450	30466	30493	30514	30564
30593	30596	30658	30659	30668	30692	30716	30717
30763	30779	30781	30821	30857	30881	30944	30966
30316	31038	31040	31082	31100	31214	31234	31287
31393	31377	31386	31398	31415	31468	41469	31495
31533	31553	31557	31598	31602	31704	31743	31750
31782	31798	31824	31821	31826	31952	31962	31966
31974	32011	32079	32091	32127	32194	32197	32221
32329	32356	32368	32383	32416	32449	32471	32473
32484	32518	32536	32559	32591	32593	32608	32659
32664	32684	32692	32696	32699	32742	32773	32776
32795	32813	32831	32860	32868	32877	32883	32902
32928	32912	32960	32961	32977	33052	33061	33153
33462	33477	33830	33873	34102	34188	34125	31357
34359							

No se admitirá oferta que baje del préstamo acordado por el Establecimiento é intereses devengados, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2|3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad del avalúo en otros objetos. Las prendas vendidas deberán recibirse en el acto de la compra y hasta las doce del dia siguiente, bajo pena de perder si no se hiciere así todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del Establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo despues de recibidos los objetos—Buenos Aires, Diciembre 7 de 1880. *Eduardo Angel Lahitte,* Gerente—*Angel J. Vergeire,* Secretario. 297-d10v18.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Carlos Dimet, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias a don Enrique Monti y a don Luis Marconi para que comparezcan dentro de dicho término a estar a derecho por sí ó apoderado y a contestar la demanda que se ha entablado don Julio Arditi por la suma de veinte y nueve mil quinientos cincuenta y cinco pesos moneda corriente, bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor, haciéndoseles saber al mismo tiempo que deben comparecer todos los dias Lunes y Juéves a notificarse en lo sucesivo.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1880.

Juan A. Mazzini.

Oficina Perú 129.—Adscripto a la Oficina de E. Blanco. 232 d5 19

REMATES

Andres W. Merea

JUDICIAL

De los muebles que adornan la casa calle de Charcas N° 520.

El miércoles 15 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Miguel Noguera y como perteneciente á la testamentaria de don Juan Antonio Silva, lo que á continuacion se espresa.

Un Ropero de jacarandá con espejo, 2 grandes espejos ovalados luna francesa, 3 cuadros al oleo, 1 sofá y 2 sillones de reps. 1 cómodo escritorio de caoba, 1 mesa de arrimo con piedra mármol, 2 fanales con caracoles, una mesa de comedor de caoba, 4 sillas incrustadas en nácar, 14 sillas de nogal, un ropero de caoba, 1 lavatorio negro con piedra mármól, 1 cama fierro completa, una mesa de noche con piedra. un aparador de caoba, una montura completa en perfecto estado, 1 caja laton, 1 gran mapa, 1 tohallero y otros muchos muebles que estarán á la vista á la hora del remate y que se omiten por su insignificancia. 273 d2 15

Por el mismo

JUDICIAL

De una casa situada en la calle de Entre-Rios número 99

El DOMINGO 26 de Diciembre, á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de doña Magdalena Navarrete, cuyo detalle es como sigue:

El terreno mide 6 3|4 metros de frente al Este por 18.60 al Oeste, con un martillo á su favor de 7 metros 10 centimetros al Sud, por 11.57 al Norte, con 4 piezas, parral, pozo, algibe embaldozado, tasado en todos sus ramos en la baja suma de 56,748 pesos m|c., advirtiéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 37,832 pesos m|c., base para la venta. No faltar á la hora indicada. Por mas pormenores al martillero, Defensa núm. 72.

NOTA—El comprador al firmar el boleto de compra depositará 2,000 ps. m|c. como garantia de ella. 242 n26 d26

Bollini, Muro y Ca.

DE UNA

GRANDIOSA PROPIEDAD

(Altos y bajos)

Calle Estados-Unidos esq. á Paseo Colon

PARAJE INMEJORABLE

Por órden del Banco Hipotecario

Base de venta: pesos 280,000 m|c.

COSTÓ UN MILLON DE PESOS—DÁ MAS DEL 1 POR CIENTO, GARANTIDO

EL MIÉRCOLES 29 de Diciembre, á las 4 p. m. En la misma propiedad. Por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa, barraca y almacenes, situadas en el Paseo Colon, formando esquina á la calle Estados Unidos, cuyo terreno consta de 36 varas de frente al Este, por 85 varas de fondo. Previniéndose que por el costado Norte, sobre la linea que da á la calle Estados-Unidos, tiene un martillo en contra que empieza a las 17 varas de frente hacia el fondo y se introduce en el terreno 15 varas, todo cuya disminucion sigue hasta el fondo.

Esta propiedad se rematara indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido a don Sebastian Cesares, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se ha la comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de ley organica del Banco.

El Banco se reserva el de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 302 d11 29.

Por el mismo

INPORTANTE REMATE

DOS CASAS

UNA CHACRA Y UN TERRENO

EN CHASCOMUS

EN EL CENTRO DEL PUEBLO—AL MAS ALTO PRECIO

Se venderá por separado ó en un lote Al gusto del comprador

El Domingo 3 de Enero á la 1 p.m.

Por órden del Banco Hipotecario

El remate se efectuará en las casas donde estará nuestra bandera.

Procederemos al remate a la mas alta postura y dinero al contado, de las propiedades siguientes situadas en el pueblo de Chascomús:—Primera. Dos casas contiguas en la calle Colon, una de ellas esquina á la de Catamarca números 44 y 46, edificadas en terreno de 20 varas ó lo demás que resulta entre muros, por 40 de fondo—Segunda. Un terreno en la calle Victoria esquina á la de Auscarriaga, con frente al Oeste y Sud, con 50 por 50 varas—Tercera. Una chacra en el éjido del pueblo, a 20 cuadras al Nor Este de la plaza, con terreno de 37 1|2 cuadras cuadradas. Linda al N. E. con doña Angela Almada, al N. E. con don Santiago Montes, al S. E. con don Juan Pedro Selliog y al S. E. con mas terreno de Castillo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don José A. Castillo, quién no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la lipuidacion en Tessreria; en el tiempo estipulado. 304 d11 e3

Por el mismo

DE UN BUEN TERRENO Y DOS CASAS

Rioja entre Venezuela y Méjico

Formando esquina á la calle llamada del Tramway Á 1 CUADRA DE LA ESTACION CARIDAD Y DEL HOSPITAL ESPAÑOL

40 varas de frente por 37 de fondo

El Sábado 25 de Diciembre

A las cinco de la tarde

POR ÓRDEN DEL BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad

Por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en la calle de la Rioja, formando esquina a la del Tramway, cuyo terreno consta de 40 varas de frente al Este, por 37 de fondo. El edificio se compone de 6 piezas etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á don José P. Muniature; quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de treinta y cinco mil pesos m|c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria en el tiempo estipulado. 303 d11 25

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

Partido de San Martin, 187 1|4 manzanas de terreno, ó sean 1.872,466 varas; situacion inmejorable, terreno alto, sin base, al mas alto precio!

El Lunes 27 de Diciembre á las 4 de la tarde. En la casa del Banco, en lotes, al gusto del comprador, libre de calles. Remataremos por órden del Directorio del Establecimiento, á la mas alta postura y dinero al contado, de 187 1|4 manzanas de terreno de 100 varas por 100 situadas en el partido de San Martin, señaladas eu el plano que existe en Secretaria con los números 1, 7, 10 12, 14, 27, 32, á 54 inclusive y 56; y lindan por el Noroeste con el Rio de las Conchas, y por el Noreste con don Miguel Chaves y don Faustino Perez, por el Sudeste con don Juan Malcon, don Juan Bacaro y don Félix Jaylor, y por el Sudeste con terrenos municipales y doña Pilar Nuñez, y 10 manzanas de terreno situadas en el partido de Merlo, señaladas en el plano con las letras M, N. O, P, Q, G, H, I, E y D, compuesta cada una de 100 varas de frente por 100 de fondo, estando todas rodeadas por calles, lindando el Norte con don Alejandro Miroli, por el Sud con el señor Mora; por el Este con las manzanas C, F. y R. y por el Oeste con don Emilio Carranza.

Estas propiedades se rematarán indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito Hipotecario concedido á los señores Lamas y Ca quienes no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

El comprador dejará en seña, en poder del rematador, cinco mil pesos m|c El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria en el tiempo estipulado. 270 d2 27.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

De una magnifica propiedad.—28 cuadras cuadradas de terreno con buena casa, grandes jardines etc.—En Barracas al Sud —Por órden del Banco Hipotecario.—Base insignificante.—El Sábado 25 de Diciembre (dia de fiesta) á las 4 p. m.—En la misma propiedad.—Remataremos por órden del Directorio del establecimiento, á la mas alta postura y dinero de contado unos terrenos situados en el Partido de Barracas al Sur, del otro lado del puente sobre la calle Mitre, de figura irregular, y cuya estension consta de veinte y ocho cuadras, mas setecientas cuarenta y tres varas cs.—Linda por el Sudoeste con herederos de doña Melitona Capdevila, Gomez y Landó, por el Sudeste con los mismos herederos de Capdevila, por el Noroeste con don G. Soler y Ca. y por el Nordeste con el arroyo de Maciel.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á doña Petrona Capdevila de O'Gorman, quien, no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 250 000 ps. m|c.

El comprador dejará en seña en poder del rematador, 5,000 ps. m|c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria el tiempo estipulado.

271 d. 2 25.

M. Billinghurst é hijos

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad. El Viernes 17 de Diciembre, a las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno con ranchos, ubicado en el pueblo de Belgrano, esquina que hace cruz con la estacion del Ferro Carril y se compone de 65 varas de frente sobre la linea férrea, por igual estension de fondo, frente tambien a otra calle. Esta propiedad se rematara indispensablemente en moneda efectiva, prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el credito hipotecario concedido a don José Obregoso, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se ha comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley organica de Banco. El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. 276 d 14.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad. El Viernes 17 de Diciembre, a las 4 1|2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno y lo en él edificado, situado en el pueblo bajo de Belgrano, que se compone de dos fracciones unidas, la primera con 65 varas de frente a la calle San Martin por igual estension de fondo sobre la calle sesta, y la segunda con 130 varas de frente a la calle Necochea por 65 de fondo sobre las calles sesta y séptima. Esta propiedad se rematara indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido a don Nicasio Panadero, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el articulo 29 de la ley orgánica del Banco. E Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. 275 d 17.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

De una Barraca, una quinta y siete lotes de terreno importantes; situados en Barracas al Norte, al fin de la prolongacion de la calle Defensa ó sea General Brown—A pocas varas de la Rivera del Riachuelo y á inmediaciones de los Docks á construirse.

TODO EN UN SOLO LOTE

El Domingo 19 de Diciembre, a las 3 en punto de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y bajo la base que se designa, de las propiedades siguientes, ubicadas en Barracas al Norte:—Un terreno en la calle de Defensa con 140 vs. de frente a dicha calle por 515 vs. de fondo al Este, lindando por el frente calle en medio con Lezama. Una barraca en la misma calle Defensa con 120 vs. de frente por 64 vs. de fondo, haciendo esquina con la calle Alzaga, y todo el edificio que en dicho terreno existe. Una casa-quinta en la calle de Alzaga, con 32 vs. de frente por 120 vs. de fondo; 6 lotes de terreno al fondo de la barraca de Lezama, compuesto todo de 141 1|2 vs. de frente por 189 vs. de fondo. Dos de estos lotes tienen irregular.

Esta propiedad perteneciente á D. Luis Caravaglia, reconoce una hipoteca de pfts. 20,000 teniendo amortizado 18,445 pfts. La base será de ps. fts. 01,555, pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, siempre que su oferta sea mayor que la base; en cuyo caso deberá hacerse el servicio sobre el capital primitivo, con arreglo á las tablas de amortizacion; debiendo abonar al firmar la escritura un trimestre anticipado.

Los interesados pueden examinar los titulos de esta propiedad, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate, pasado este no se oira ningun reclamo sobre el particular.

El remate se efectuara en la barraca contigua a la misma quinta, calle Alzaga esquina a Defensa, donde estara la bandera y la venta sera por el todo de las propiedades, en un solo lote, bajo la base designada.

262 n. 30 d.19.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad

El MIERCOLES 29 de Diciembre á las 4 p.m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en el Partido de San José de Flores en la prolongacion de la calle de Venezuela de esta ciudad, compuesto de 273 1|2 varas de frente por 150 de fondo lindando por el frente calle en medio con doña Maria Perez de Arroyo, por Este calle en medio con don Martiano Pazo, por el Oeste con don André Candell y por el Sud con don Juan Pereyra.

Esta propiedad se rematara indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Luis Garavaglia quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 301 d11 d29.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

De una casa quinta, en San Isidro

No habiendo don Máximo Landivar cumplido bajo las condiciones que remató esta popiedad perteneciente á don Rufino y D. Francisco Elizalde, por cuya razon se declaró nulo y sin efecto este remate, vuelve á venderse la casa quinta mencionada situada en el paraje denominado «Punta Chica» en el Partido de San Isidro, cuyo terreno consta de 120 varas de frente por 206 de fondo. Esta propiedad contiene un gran edificio jardin de primer órden, árboles frutales, etc.

El remate tendrá lugar en la casa del Banco, EL MARTES 28 de Diciembre, á las 4 de la tarde

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á dichos señores Elizalde quienes no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se hallan comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 300 d11 28

Julio Vedia y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad. El Domingo 19 de Diciembre á las 5 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé a remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa situada en el pueblo de San Martin calle de San Isidro esquina á la de San José de Flores, con 46 y treinta varas de frente al Oeste por 50 de fondo, tiene 5 piezas etc. Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á doña Zoila Cabral de Moyano, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendida en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica del Banco. La base para la venta es la cantidad de cuarenta y cinco mil pesos m|c El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria en el tiempo estipulado. 294 d8 19

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

EL SÁBADO 25 de Diciembre á las 5 p m. en el mismo punto en que está ubicada la propiedad, por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en el pueblo de Moron, con 25 varas de frente á la calle General Brandzen, por 100 de fondo, la cual forma esquina, tiene 10 piezas, edificada á la moderna etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Miguel Naon quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley organica.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 299 d11 d25

Ramon Zavala

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad. El 2 de Enero de 1881. á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de Chivilcoy y en la calle número 48 y consta su terreno de 30 varas de frente por 50 de fondo. El edificio se compone de 11 piezas de material, etc. etc., linda por el frente calle en medio con los herederos de doña Isabel Jaune de Gal o, por el Noreste con Otto Arnie, y por el Sudeste con don Guillermo Sanchez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don José Maria y Francisco Moreno, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica del Banco.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria en el tiempo estipulado. 295 d6 2

Por los mismos

BANCO HIPOTECARIO

El 2 de Enero de 1881, á las 4 de la tarde, en la misma propiedad, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos casas ubicadas en el pueblo de Chivilcoy; la primera en la plaza con 10 varas de frente al Noroeste por 50 varas de fondo, 8 piezas, etc., etc., y linda por el frente con la plaza, por el fondo con don Juan Gervacio por el Sudoeste con con Olegario Funes y por el Noreste con Velarde y Salvatorer; la segunda casa de dos pisos donde estaban los baños públicos, con 26 varas de frente por 50 varas de fondo, con 17 piezas. Linda por el frente con Peirano, por el Noreste con la testamentaria de Lovi, por el Noroeste con Raffo y por el Sudeste con O.s año.o.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Toribio Lopez quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica del Banco. El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. 296 d8 e2.

Ebbeke y Diekelman

BANCO HIPOTECARIO

El Mártes 14 de Diciembre de 1880, á las 3 de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en el Partido de San José de Flores, sobre la prolongacion de la calle Victoria, cuya superficie consta de 36,000 varas cuadradas. Lindando por el Noroeste calle en medio con don Ambrosio P. Lezica, por el Sudeste con don Juan B. Barros, por el Sudoeste con don Romualdo Gaete, y por el Noreste con Garcia y Gowland.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito Hipotecario concedido á don Juan Chariano quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

El comprador dejara en seña en poder del rematador cinco mil pesos m|c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 266 d. 2 14.

Por el mismo

BANCA HIPOTECARIO

En la misma propiedad. El Miercoles 15 de Diciembre á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de las siguientes propiedades situadas en esta ciudad sobre la calle Balcarce. Primera: un terreno y barraca señalado con el número 243, hoy 209, formando esquina á la de San Lorenzo que consta de 35 metros 7 centimetros de frente a la primera, igual á 40 1|2 varas por 45 de fondo, lindando por el frente con la calle de Balcarce, por el fondo con doña Catalina y Dolores Irigoyen, por el Sud con la calle de San Lorenzo y por el Norte con don José H. Fraga y otros. Segundo: un terreno y lo en él edificado, señalado con el número 200, hoy 220, compuesto de 19 varas de frente por 68 de fondo, lindando por el frente calle en medio con la barraca ya deslindada, por el fondo con la calle de Colon, por el Norte con Fuso.i y por el Sud con Otto Anin. Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, en dos lotes separados, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don José Borches, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco. El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 279 d 15.

Lisandro Billinghurst

BANCO HIPOTECARIO

En Ramos Mejias, de la chacra perteneciente á don Justo Villegas. Los cuatro grandes lotes restantes incluso la casa principal en uno de ellos. Al mas alto precio en dinero efectivo. El Domingo 26 del corriente, á las 12 en punto del dia, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura en dinero efectivo, y prévia la aprobacion del Directorio del Banco, la referida chacra de Villegas, cuyo detalle es el siguiente: lote número 1 con superficie de 223,560 varas cuadradas; id id 2 id 226 56. id; id id 4 id, 65,968 id; id id 6 id 157,19. id. Los lotes 2 y 4 tienen grandes plantaciones y el número 6 contiene ademas la gran casa principal, caballerizas, jardin, montes, etc., la superficie total de esta chacra libre de las calles que ella dad que marca el plano adjunto, es de 775,318 varas cuadradas ó sean 31 y media cuadras de 150x150. El remate tendrá lugar en la misma chacra. El comprador ó compradores oblaran el 5 ojo del valor de la compra en garantia de ella. Por otros detalles y para ver el plano, á mi escritorio calle San Martin número 9. 277 d 26.

Mateo Victorica

BANCO HIPOTECARIO

El Viérnes 17 de Diciembre á las 2 p. m. en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las propiedades siguientes: una casa donde está establecida una fábrica de cerveza, situada en el partido San José de Flores, cuartel 5.°, cuyo terreno consta de 316 varas de frente al Este, lindando con D. Inocencio Arbillo 68 varas en el fondo del Norte, lindando con otra propiedad de la deudora, 69 varas en el frente del Sud, lindando con el camino que vá á San Martin y puente Marquez, en medio con el mismo Arballo, teniendo por el costado Oeste 333 varas, lindando con don Luis Becker y otras dos casas, una con 8 piezas y la otra con 2 y 5 hornos de ladrillo ubicadas en el mismo partido, lindando con la anterior propiedad, cuyo terreno consta de 8 cuadras cuadradas de 100 por costado.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á Da. Maria Beutner de Kratzenstein, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 283 d. 5 17.

Manuel Marasso y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad

El JUEVES 16 de Diciembre, á las dos de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa-quinta situada en el partido de San José de Flores á inmediaciones de Almagro, en la direccion de la calle de Alsina, y su terreno consta de 347 varas de frente al Norte por 366 varas de fondo, linda al Norte calle en medio con doña Dolores Echeverria, por el fondo al Sud con don José Maria Robello, por el Este con doña Andrea Silva y por el Oeste con don Lorenzo Buzo. El edificio se compone de 9 piezas, etc. etc Esta propiedad, se rematará indispensablemente en moneda efectiva, en uno ó dos lotes, y prévia aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Juan Bautista Bistolli, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la Ley Orgánica del Banco. El comprador dejará en seña en poder del rematador, 5,000 pesos m|c. El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado.

272 d2 16

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad El Miércles 15 de Diciembre á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa en el pueblo de Lobos en la manzana número 275 del plano general, calle Buenos Aires número 116 con 20 metros 20 centimetros frente al Oeste, por 41 metros 94 centimetros de fondo, 16 piezas etc, etc. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de ps. fts. 2000 concedidos sobre dicha propiedad á doña Micaela Cascallares de Cuiben quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica. Esta propiedad debe ps fts. 1,840 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas, ps fts. 260 de anualidades atrazadas. multas, etc, etc. La base para la venta será de pfts. 2100.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 160.

255 n28 d15.